INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

15 de diciembre de 2025

Al contestar Cite este N°. **ICCU-I-2025-0020311**

Folios: 1 Anexos: No

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación Contractual.

ASUNTO: Aprobación Informe Mensual De Interventoría No. 3 Versión 0. correspondiente al mes de junio 2025.

Bogotá D, C. 15 de diciembre de 2025

Ingeniera
CLAUDIA LILIANA RÁMIREZ GAITÁN
Representante Legal
CONSORCIO INTERVIAL ICCU 050
Calle 98 # 21 – 50, Piso 3
Bogotá, D.C.

Asunto: Aprobación Informe Mensual De Interventoría No. 3 Versión 0. correspondiente al mes de junio 2025.

Ref.: Contrato No. ICCU-220 DE 2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE UBATÉ, ALMEIDAS Y RÍONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Reciba un cordial saludo,

En atención al comunicado ICCU-S-373-2025, mediante el cual se hace entrega de la versión 0 del «Informe Mensual de Interventoría No. 3 junio 2025», que contiene los componentes Técnico, SST, Ambiental y Social, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU se permite emitir concepto **favorable** al contenido del informe mencionado.

Cordialmente,

WILSON ALDEMAR SANTANDER DERAZO
Profesional Especializado
Dirección de Caminos.

Aprobó: WILSON ALDEMAR SANTANDER DERAZO / DCM
Revisó: WILSON ALDEMAR SANTANDER DERAZO / DCM
Proyectó: WILSON ALDEMAR SANTANDER DERAZO / DCM

QR Validación Documento:

Contraseña:dm3DwiNx7R